ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE IBROS (JAÉN)

2018/4487 *Aprobación definitiva de los Proyectos de Reparcelación y Urbanización de la U.E. 7 del PGOU de Ibros.*

Edicto

Don Luis M. Carmona Ruiz, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de La Villa de Ibros (Jaén).

Hace saber:

Primero.-Que por Resolución de Alcaldía núm. 232 de fecha 9 de octubre de 2018, se adopta el acuerdo de Aprobación Definitiva de los Proyectos de Reparcelación y Urbanización de la U.E. 7 del PGOU de Ibros

Segundo.-Notificar personalmente a los propietarios y demás interesados y directamente afectados, además de su publicación en BOP y en periódico.

Ibros, a 15 de Octubre de 2018.- El Alcalde Presidente, LUIS M. CARMONA RUIZ.

cve: BOP-2018-4487
Verificable en https://bop.dipujaen.es